ALCALDÍA DE OCAÑA 2024-2027 | SECRETARÍA GENERAL

CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE PERSONAL

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL ÁREA DE FUNCIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA:

Que, en la alcaldía municipal de Ocaña Norte de Santander, no existe personal de planta para suplir la necesidad de: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASISTENCIA TECNICA EN LA FORMULACION Y REPORTE DE PROYECTOS PARA EL APOYO A LOS PROCESOS DE PLANIFICACION DE LA INVERSION EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.**

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo determinado en el Artículo 3 del Decreto 1737 de 1998.

Se expide la presente certificación a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2024.

BETSY TATHIANA NIÑO MONTAÑO
Profesional Universitario del Área de Función Pública

Proyectó:	YOLANDA GUTIERREZ GARZON, Técnico
Reviso y aprobó:	BETSY TATHIANA NIÑO MONTAÑO, Profesional Universitario Área Función Publica